

24713 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres pantallas, marca «Orion», modelos OM-1230 DC, OM-123 TC y OM-1236, fabricadas por «Orion Electric Co. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Gumi (Corea).*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Distribuidora de Sistemas Electrónicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en pasaje Dolores, sin número, municipio de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de tres pantallas, fabricadas por «Orion Electric Co. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Gumi (Corea).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante informe con clave 2154-M-IE, la Entidad colaboradora «Norcontrol, Sociedad Anónima», por certificado NM-DSE-IA-01, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0498, con caducidad del día 20 de junio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Orion», modelo OM-1230 DC.

Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica/gráfica.
Tercera: Monocroma.

Marca «Orion», modelo OM-123 TC.

Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica/gráfica.
Tercera: Monocroma.

Marca «Orion», modelo OM-1236.

Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica/gráfica.
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

24714 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla, marca IBM, modelo 7544-W02, fabricada por IBM, UK, LTD., en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido).*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «IBM, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en Castellana, 4, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de una pantalla, fabricada por IBM, UK, LTD., en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 88044162, la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado 87621BR4873, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe GPA-0500, con caducidad del día 20 de junio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «IBM», modelo 7544-W02.

Características:

Primera: 13. Segunda: Alfanumérica/gráfica.
Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

24715 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un teclado marca «ICL», modelo 6402/07, fabricado por «Kokusai Electric Co., Ltd.» en su instalación industrial ubicada en Fuji Yoshida Works (Japón).*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «ICL España International Computers, Sociedad Anónima», con domicilio social en Luchana, 23, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de un teclado fabricado por «Kokusai Electric Co., Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Fuji Yoshida Works (Japón).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave 88024170, y la Entidad Colaboradora «ATISAE», por certificado 1A871009NY1001, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con el número de homologación que se transcribe GTE-0338, con caducidad el día 20 de junio de 1990, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 20 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.
Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «ICL», modelo 6402/07.

Características:

Primera: Combinado.
Segunda: QWERTY.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1988.—El Director general, José Luis Bozal González.

24716 *RESOLUCION de 20 de junio de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa una pantalla, marca «Elbe», modelo MBM 2015 C, fabricada por Goldstar Co., en su instalación industrial ubicada en Kumi (Corea).*

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Electrónica Bertrán, Sociedad Anónima», con domicilio social en Moyanés, 27, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de una pantalla, fabricada por Goldstar Co., en su instalación industrial ubicada en Kumi (Corea).